

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Rafael Jiménez Barba.
 DNI: 26228895-V.
 Expediente: JA/2008/945/GC/CAZ.
 Infracciones: 1. Leves. Art. 76.4 y 76.7 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
 Fecha: 14 de noviembre de 2008.
 Sanción: 120 euros.
 Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
 Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Miguel Gómez Heredia.
 DNI/CIF: 26196718-V.
 Expediente: JA/2008/1135/GC/PES.
 Infracciones: 1. Leve. Art. 79.11 Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
 Fecha: 15 de diciembre de 2008.
 Sanción: 60 euros.
 Acto notificado: Resolución definitiva de expediente sancionador.
 Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 12 de enero de 2009.- El Delegado, José Castro Zafra.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 19 de enero de 2009, de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato de arrendamiento.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se han dictado Resoluciones de fecha 22 de octubre de 2008, del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se resuelven los contratos de arrendamiento de los adjudicatarios abajo relacionados y sobre la vivienda que igualmente se detalla. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de EPSA, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz s/n (frente a Centro Cívico El Esqueleto), 41013, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Municipio	Cuenta	Domicilio	Nombre y apellidos del arrendatario
0902	SEVILLA	103	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 4 Blq. 6 3º A	MANUEL FERNANDEZ GARRIDO
0902	SEVILLA	163	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 1 2º C	JUAN GARCIA RODRIGUEZ
0902	SEVILLA	326	ARQUITECTO JOSE GALNARES Cjto. 6 Blq. 1 4º B	Mª CARMEN LEONISIO GONZALEZ
0902	SEVILLA	171	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 1 4º C	JESUS MORENO RODRIGUEZ
0902	SEVILLA	188	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 2 4º D	JOSE BORJA GABARRI
0902	SEVILLA	615	ARQUITECTO JOSE GALNARES Cjto. 7 Blq. 8 2º C	ARACELI HEREDIA CAMPOS
0902	SEVILLA	304	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 8 2º D	JERONIMO RODRIGUEZ BASTISTA
0903	SEVILLA	751	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 9 Blq. 6 4º C	JOSE LUCAS GABARRE GILES
0902	SEVILLA	178	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 2 2º B	DOLORES MORALES CAMPO
0902	SEVILLA	175	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 5 Blq. 2 1º C	JUAN MARRUFO DIAZ
0903	SEVILLA	644	ESCULTOR SEBASTIAN SANTOS Cjto. 9 Blq. 1 1º D	ANTONIO IGLESIAS RODRIGUEZ

Sevilla, 19 de enero de 2009.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)